

**Asunto: Calendario de subastas ordinarias del Programa de emisión de Bonos y Obligaciones de la Junta de Andalucía para el año 2007 y convocatoria de la subasta de febrero de 2007.**

La Resolución de 23 de enero de 2007 de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera de la Junta de Andalucía (BOJA 31.01.07), publica el calendario de subastas ordinarias de Bonos y Obligaciones de la Junta de Andalucía a celebrar durante el año 2007, que se especifica más adelante, así como la convocatoria de las subastas que se celebrarán en el próximo mes de febrero, conforme a las normas contenidas en el Decreto 69/2006, de 21 de marzo, las cuales habrán de celebrarse de acuerdo con lo previsto en la Orden de 2 de agosto de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, y de conformidad con el calendario de subastas aprobado por esta Resolución.

Características de las emisiones para el mes de febrero de 2007:

	<b>Bonos a 3 años</b>	<b>Bonos a 5 años</b>	<b>Obligaciones a 10 años</b>
- Fecha de Emisión.....	13.02.2007	04.07.2006	15.02.2006
- Fecha de Amortización .....	15.02.2010	04.07.2011	15.02.2016
- Interés Nominal .....	4,10 %	4,00 %	3,50 %
- Importe mínimo de negociación.....	1.000 €	1.000 €	1.000 €
- Pago Intereses.....	15.02.2008	04.07.2007	15.02.2007
- Fecha de las Subastas .....	08.02.2007	08.02.2007	08.02.2007
- Adeudo en Tesorería y abono de valores.....	13.02.2007	13.02.2007	13.02.2007
- Cód. ISIN/Tramo.....	ES0000090557/01	ES0000090532/05	ES0000090524/07

**Otras Características:** De acuerdo con lo establecido en la Resolución de 27 de octubre de 2003, en la Resolución de 22 de enero de 2004, así como en el Decreto 267/2003 de 30 de septiembre, los Bonos y Obligaciones cuya emisión se dispone, tendrán la calificación de segregables, y las operaciones de segregación y reconstitución se podrán realizar a partir de la fecha que se fije mediante Resolución de esta Dirección General.

**Características comunes de las subastas:**

Las Entidades Gestoras y los Titulares de Cuenta en el Banco de España deberán solicitar las peticiones de acuerdo con las normas recogidas en el Manual del Servicio de Liquidación del Banco de España (SLBE).

El importe de las ofertas competitivas será de 1.000 euros, como mínimo, o en múltiplos de dicha cantidad, y se formularán **en términos de diferencial respecto al tipo de oferta del Swap del Euribor de los plazos de las referencias que se emiten**. No podrán presentarse ofertas no competitivas para estas subastas.

**Horario de presentación de ofertas en la fecha de las subastas:**

- de 8,30 a 10,30 horas, las entidades que tienen conexión informática con el SLBE.
- de 8,30 a 10,00 horas, las entidades que carecen de dicha conexión y las que, por cualquier motivo, no puedan conectarse.

El prorratoeo, si fuera necesario, sería comunicado en la fecha de resolución de las subastas.

El calendario de subastas ordinarias de Bonos a 3 y 5 años y de Obligaciones a 10 años de la Junta de Andalucía para el año 2007, es el siguiente:

FECHA DE PRESENTACIÓN DE PETICIONES Y DE RESOLUCIÓN DE LA SUBASTA	FECHA DE ADEUDO EN CUENTA DE TESORERÍA Y ABONO EN CUENTA DE VALORES
08/02/2007	13/02/2007
18/04/2007	23/04/2007
14/06/2007	19/06/2007
12/07/2007	17/07/2007
13/09/2007	18/09/2007
14/11/2007	19/11/2007

Para cualquier aclaración sobre el contenido de esta Comunicación, pueden dirigirse al teléfono 91.338.51.61, de Emisión de Deuda.

Madrid, 31 de enero de 2007

La Directora del Departamento